

Betzabe Araya Lara

De: Oficina de Partes Seremi RM
Enviado el: viernes, 19 de febrero de 2021 11:58
Para: Betzabe Araya Lara; carmentpincheira@gmail.com
CC: Matias Alcaino Aravena; Marina Pizarro Guerrero
Asunto: RV: Proyecto Remodelacion Parque Araucano Ord N°235 de fecha 25 enero 2021Minvu

Marca de seguimiento: Seguimiento
Estado de marca: Marcado

Betzabé, por favor ingresar.

Estimado Usuari@,

Una vez que su consulta o requerimiento haya sido ingresado, recibirá el número de ingreso por esta misma vía.
Saludos,

Oficina de Partes – SEREMI Metropolitana de Vivienda y Urbanismo

Oficina de Partes | Administración y Finanzas
Seremi de Vivienda y Urbanismo – Región Metropolitana | Gobierno de Chile
ofparteseremirm@minvu.cl

De: Carmen Pincheira <carmentpincheira@gmail.com>
Enviado el: martes, 16 de febrero de 2021 21:36
Para: consultasdduseremiru@minvu.cl; Oficina de Partes Seremi RM <ofparteseremirm@minvu.cl>
Asunto: Proyecto Remodelacion Parque Araucano Ord N°235 de fecha 25 enero 2021Minvu

De acuerdo a lo solicitado en ordinario del antecedenre por el Depsrtaemento de Desarrollo Urbano e infraestructuraadjunto las siguientes obsetvaciones:

- 1.-No se realizó un proceso de consulta a los vecinos sobre el proyecto inmobiliario, en el terreno destinado a áreas verdes, clasificado según plan regulador como Parque Intercomunal,
- 2.-Mientras la Organización Mundial de la Salud aconseja un promedio de 9m2 de áreas verdes por habitante, el Gran Santiago sólo cuenta con 3,7m2, por lo que vemos en este terreno una gran posibilidad de entregar no solamente a los vecinos de la comuna, si no que también a los vecinos de otras comunas que no cuentan con un parque verde , un área de esparcimiento que mejore su calidad de vida.
- 3.- Vemos con tristeza como se deterira nuestra calidad de vida ya que por mas de diez años hemos tolerado la construcción de la costanera, luego av Kennedy, luego los accesos, ahora Americo vespucio y la destruccion de las canchas de tenis, con las consiguientes consecuencias de congestion vehicular , contaminacion acustica y ambiental que ingresa a nuestras hogares diariamente.
- 4.- Se han cedido las áreas verdes de esparcimiento y deporte a negocios privados , como lo fueron el gimnasio y piscina municipal con que anteriorme contaba el parque y que fueron entregados a privados. El parque se ha convertido en una fuente de negociado inmobiliario, disfrazado de ayuda social y peor aun, destruyendo superficie que actualmente esta destinada por plan regulador a parque. Si hoy se permite la destruccion de estas areas verdes, lo seguirán haciendo en cualquier otro parque de santiago, que ya tambien se encuentran saturados de gente.

Es ahora cuando mas se necesitan espacios de esparcimiento y menos hacinamiento. Lo lógico sería que llamen a una consulta ya que los vecinos han sido ignorados en este proyecto
Esperando sean acogidas las observaciones de una contribuyente de esta comuna,
Saluda cordialmente
Carmen Pincheira
Cerro Colorado 4510 depto 84